

ANEXO 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Órgano y/o Unidad Orgánica:	002 MATERNO NEONATAL
Actividad del POI:	META:00001 0033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO
Denominación de la Contratación:	INSTRUMENTAL PINZAS

I. FINALIDAD PÚBLICA

contribuirá a mejorar la calidad de atención a las mujeres en la etapa reproductiva y de esa manera poder realizar las adquisiciones para una buena atención de la gestante y prevenir accidentes que se pudieran presentar.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

Estas pinzas son fundamentales en ginecología, urología y cirugía general para realizar intervenciones mínimamente invasivas con alta precisión.

N°	NOMBRE DE LAS PINZAS	CANTIDAD
1	PINZA BIPOLAR PARA CIRUGIA ABIERTA SELLADO DE VASOS DE 7 MM DE DIAMETRO X 38 MM	1
2	PINZA BIPOLAR TIPO MARYLAND PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 mm DE DIAMETRO X 37 cm	2
3	PINZA DE AGARRE Y DISECCION MARYLAND X 36 cm	2
4	CANULA DE IRRIGACION/ASPIRACION	2
5	PORTA AGUJA DE KHO MANDIBULA CURBADA A LA IZQUIERDA 5mm X 33 cm	2
6	PINZA ELECTRODO DE COAGULACION MONOPOLAR HOOK 5 mm x 33 cm	2
7	TIJERA METZEMBAU CURVA PARA LAPAROSCOPIA 36 cm	2
8	TROCAR REUSABLE DE 10 mm	2
9	TROCAR REUSABLE DE 5 mm	1

III. CARACTERISTICAS TECNICAS

Las pinzas para laparoscopia son instrumentos quirúrgicos largos y angostos (generalmente de 5 mm o 10 mm de diámetro), diseñados para manipular tejidos a través de pequeñas incisiones abdominales. Se caracterizan por su estructura modular desmontable (mango, camisa, inserto) de acero inoxidable, con rotación de 360°, opción de cremallera para bloqueo y diseño atraumático para manejo delicado.

IV. GARANTÍA COMERCIAL

Con garantía correspondiente a 12 meses

V. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

Lugar: Los bienes serán entregados en Almacén Central del Hospital Regional Cusco, ubicado en la Av. La Cultura S/N del distrito, provincia y departamento de Cusco. *(departamento de gineco obstetricia)*

Plazo: Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en el plazo de 5 DIAS CALENDARIO NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.

(plazo máximo de entrega 20 dias calendarios).

VI. CONFORMIDAD

La conformidad de los bienes, será otorgada por el área usuaria (departamento de ginecología y obstetricia) para lo cual el proveedor deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, la recepción del bien por el jefe de Almacén Central del Hospital Regional Cusco.

VII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO UNICO

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Almacén Central de la Entidad.
- Conformidad otorgada por el área usuaria.
- Comprobante de pago.

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.

VIII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

IX. PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F = 0.40.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

X. OBLIGACION ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO

A la suscripción del contrato o de la formalización de la Orden, el Contratista declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, al (los) evaluador (es) del proceso de contratación o cualquier servidor de Hospital Regional Cusco.

Asimismo, el Contratista se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, el Contratista se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito.

En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados. Adicionalmente, el Contratista se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con el Hospital Regional Cusco.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acápite, durante la ejecución contractual, otorga a Hospital Regional Cusco el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

XI. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo y conciliación.

**1. PINZA BIPOLAR PARA CIRUGÍA ABIERTA SELLADO DE VASOS DE 7MM DE DIAMETRO X 38MM.
CANTIDAD : 01 UNIDADES**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EMPAQUE:

- Individual, caja de cartón conteniendo 01 unidad bandeja de Tyvek/ PETG
- Fácil de abrir manualmente. Resistente a la manipulación, transporte y almacenaje
- Garantiza la esterilidad e integridad del producto. Exento de partículas extrañas, rebabas y/o aristas cortantes

MATERIAL:

Tipo: Acero inoxidable austenítico, Acero inoxidable con moldeo de inyección de metal, Poliolefina (polietileno negro), Poliftalamida, Politetrafluoroetileno, 20% fibra de vidrio reforzada.

CARACTERÍSTICAS

- Instrumento bipolar electro quirúrgico para procedimientos abiertos, cortar y sellar vasos sanguíneos y linfáticos de 7mm, agarrar y diseccionar tejidos.
- Tecnología adaptativa al tejido que controla la impedancia y paso de electrones en el tejido.
- Responde continuamente a los cambios del tejido y las condiciones del dispositivo con entrega óptima de energía.
- Indicado para coagulación bipolar y la transección mecánica de tejido durante procedimientos abiertos.
- Mandíbulas recubiertas de silicona para reducir la adherencia del tejido.
- Coagula y transecta vasos, tejidos o paquetes vasculares de hasta 7 mm de diámetro.
- Ajusta la entrega de energía basado en la impedancia del tejido objetivo sujeto en la mandíbula.
- Dispersión térmica: 1.6mm.
- El sello vascular soporta una presión de 860 mmHg.
- Eje de rotatorio continu de 360°.
- Mandíbula o rama con dientes atraumáticos.
- Controles de sello y corte independientes.
- Cierre de la mandíbula: Apriete la manija de cierre hasta que se bloquee (y se oiga un click).
- Dispositivo de bloqueo automático en la manija una vez realizado el apriete, no requiere compresión constante por parte del cirujano.
- Con dos tonos de activación.
- Sello (Tono1): Emite pitido continuo y constante, el dispositivo esta activo. La compresión del botón azul SEAL energiza las mandíbulas y comienza la coagulación del tejido objetivo.
- El generador da una realimentación audible (Tono de Activación) cuando la energía es aplicada al tejido sujetado.
- Sello (Tono final): Emite un breve pitido, fin del ciclo se detiene la energía.

- Corte: Botón CUT que se presiona contra la carcasa de la empuñadura. La cuchilla avanzará a lo largo de las mandíbulas para transeccionar el tejido objetivo hasta la línea de corte.

FUNCIÓN

Diseñado para ser utilizado durante cirugía abierta, para cortar y sellar vasos de hasta 7mm, cortar, sujetar y diseccionar tejido durante el procedimiento quirúrgico

DIMENSIONES Y MEDIDAS:

Diámetro del eje o vástago: 13mm

Longitud de línea de corte: 33.5mm

Longitud del eje o vástago: 20cm de la punta de la rama a la perilla de rotación

Longitud de la rama o mandíbula: Curva de 38mm

Ancho de la rama o mandíbula: 6mm

Apertura de la mandíbula: 30º unilateral

Longitud del cable de alimentación: 3m

2. PINZA BIPOLAR TIPO MARYLAND PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO X37 CM

CANTIDAD: 02 UNIDADES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EMPAQUE:

- Individual, caja conteniendo un blíster
- Fácil de abrir manualmente
- Resistente a la manipulación, transporte y almacenaje
- Exento de partículas extrañas, rebabas y/o aristas cortantes
- Rotulado según bases.

MATERIAL:

Tipo: Acero inoxidable, Polieterimida

Acabado: libre de rebabas y/o aristas cortantes

Condiciones biológicas: Estéril, hipoalergénico, atóxico, biocompatible

Condición sanitaria: Acorde a las Normas Internacionales de calidad

CARACTERÍSTICAS

- Instrumento bipolar con cuchilla de corte y coagulación de vasos, tejidos o paquetes vasculares hasta de 7 mm de diámetro
- Pinza que corta, sella, sujeta y disecciona el tejido de forma independiente durante la cirugía
- Con mango de cierre que queda enganchado al cerrar las mandíbulas.
- Con controles de corte y sello independientes
- Perilla de rotación continua del vástago de 360º
- La pala inferior del sellador puede utilizarse en posición abierta o cerrada para suministrar energía debido a la configuración del electrodo y diseño de las palas.
- Con tecnología adaptativa de tejido.
-

FUNCION

Pinza bipolar electro quirúrgica avanzada para sellado y corte de vasos sanguíneos hasta 7mm de diametro

DIMENSIONES Y MEDIDAS:

Diámetro del vástago eje: 5mm

Longitud del vástago o eje: 37cm

Rotacion de vástago: 360 grados

Longitud de mandíbula: 24 mm

Largo de corte de mandibula: 21.8 mm

Apertura de mandibula: 13.4mm

Diámetro de mandíbula: Curva de 3mm

Ancho de mandibula: 5 mm

3. PINZA DE AGARRE Y DISECCIÓN MARYLAND X 36CM

CANTIDAD: 02 UNIDADES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MATERIAL:

- Acero inoxidable quirúrgico y polímero de grado médico

COMPOSICION DEL PRODUCTO:

- Mandíbulas curvas y ranuradas con punta de roma MARYLAND
- Agarre, fijación y presentación de estructuras anatómicas.
- Eje giratorio de 360°
- Desmontable en 3 partes, permite su limpieza y cambio de insertos.
- Mango ergonómico: con o sin sistema de fijación, con pin para conexión monopolar
- Vástago recubierto de material aislante oscuro hasta la articulación de las mandíbulas
- Inserto con mecanismo para montaje y desmontaje
- Tubo aislante de PEEK
- Esterilización: Autoclavable, ETO y/o plasma.

DIMENSIONES:

- Diámetro: 5 mm
- Longitud de vástago: 36 cm
- Diámetro de la mandíbula: 16 mm o 22 mm

FUNCION: Dispositivo médico reusable, desmontable en 3 partes, con eje giratorio de 360°, se utiliza para coger, sujetar y disecar tejidos en cirugías vía laparoscópica

4. CÁNULA DE IRRIGACIÓN / ASPIRACIÓN

CANTIDAD: 02 UNIDADES

ESPECIFICACIONES TECNICAS**MATERIAL:**

- Acero inoxidable quirúrgico

COMPOSICION DEL PRODUCTO:

- Cánula de succión e irrigación TIPO: PALANCA O TROMPETA
- Desmontable
- Con orificio distal y múltiples orificios laterales.
- Esterilización: Autoclavable, ETO y/o plasma.

DIMENSIONES:

- Diámetro: 5 mm
- Longitud: 33 cm

FUNCION: Sistema de irrigación y aspiración para cirugía laparoscópica de 5 mm de diámetro, con magos tipo palanca, trompeta o pistola, desmontables, usado para limpiar la cavidad abdominal y aspirar tejidos

5. PORTA AGUJA DE KOH MANDIBULA CURVADA A LA IZQUIERDA 5mm. x 33 cm

CANTIDAD: 02 UNIDADES

ESPECIFICACIONES TECNICAS**MATERIAL:**

- Tungsteno, acero inoxidable y aleación de plata

COMPOSICION DEL PRODUCTO:

- Mandíbula curva a la izquierda
- Mangos: Tipo pistola o en V
- Ligero y ergonómico
- Con seguro de fijación tipo cremallera
- Esterilización: Autoclavable, ETO y/o plasma.

DIMENSIONES:

- Diámetro: 5 mm
- Longitud: 33 cm

FUNCION: Agarrar y manipular las agujas de sutura, permite una sujeción óptima de la aguja para poder realizar los puntos de sutura de forma más precisa, a su vez pasar hilos de sutura y realizar nudos

6. PINZA ELECTRODO DE COAGULACIÓN MONOPOLAR HOOK 5mm x 33cm

CANTIDAD: 02 UNIDADES

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PINZA ELECTRODO DE COAGULACIÓN MONOPOLAR HOOK 5mm x 33cm

MATERIAL:

- Acero inoxidable quirúrgico, cerámica y polímero de grado médico

COMPOSICION DEL PRODUCTO:

- Electrodo monopolar.
- Tipo de punta: gancho (L)
- No desmontable
- Vástago recubierto de material aislante oscuro
- Con conexión tipo MACHO a cable de alta frecuencia
- Con cable de conexión monopolar
- Aislante de PEEK,
- Esterilización: Autoclavable, ETO y/o plasma.

DIMENSIONES:

- Diámetro: 5 mm
- Longitud: 33 cm

FUNCION: Aplica electro cauterización monopolar realizando una disección precisa y controlada y la coagulación de vasos y tejidos.

7. TIJERA METZENBAUM CURVA PARA LAPAROSCOPIA 36CM

CANTIDAD: 02 UNIDADES

ESPECIFICACIONES TECNICAS**MATERIAL:**

- Acero inoxidable quirúrgico y polímero de grado médico

COMPOSICION DEL PRODUCTO:

- Mandíbulas de doble acción, con hojas afiladas, METZENBAUM curva
- Eje giratorio de 360°

- Desmontable en 3 partes que permite su limpieza y cambio de insertos.
- Mango ergonómico sin sistema de fijación, con pin para conexión monopolar
- Vástago recubierto de material aislante oscuro hasta la articulación de las mandíbulas
- Inserto con mecanismo para montaje y desmontaje
- Tubo aislante de PEEK.
- Esterilización: Autoclavable, ETO y/o plasma.

DIMENSIONES:

- Diámetro: 5 mm
- Longitud de vástago: 36 cm
- Diámetro de la mandíbula: 15 mm ó 20 mm

FUNCION: Dispositivo médico, que tiene como función, cortar, disecar y coagular tejidos y vasos sanguíneos, monopolar preciso

8. TROCAR REUSABLE DE 10MM

CANTIDAD: 02 UNIDADES

ESPECIFICACIONES TECNICAS

MATERIAL:

- Acero inoxidable quirúrgico
- Polímero de grado medico

COMPOSICION DEL PRODUCTO:

- Desmontable en 4 partes.
 - Autoclavable
- Funda o manga:
- Objeto cilíndrico tubular
 - Pared interna lisa.
 - Pared externa lisa.
 - Con llave de paso.
 - Con válvula: de apertura y cierre automática.

Punzón:

- Cilíndrico tubular con punta piramidal o autoprotección
- Esterilización: Autoclavable, ETO y/o plasma.

DIMENSIONES:

- Diámetro: 10 mm
- Longitud: 95-100 cm

FUNCION: Crear vía de acceso del exterior al sitio de trabajo

9. TROCAR REUSABLE DE 5MM

CANTIDAD: 01 UNIDADES

ESPECIFICACIONES TECNICAS

MATERIAL:

- Acero inoxidable quirúrgico
- Polímero de grado medico

COMPOSICION DEL PRODUCTO:

- Desmontable en 4 partes.
 - Autoclavable
- Funda o manga:

- Objeto cilíndrico tubular
- Pared interna lisa.
- Pared externa lisa.
- Con llave de paso.
- Con válvula: de apertura y cierre automática.

Punzón:

- Cilíndrico tubular con punta piramidal o autoprotección
- Esterilización: Autoclavable, ETO y/o plasma.

DIMENSIONES:

- Diámetro: 5 mm
- Longitud: 95-100 cm

FUNCION: Crear vía de acceso del exterior al sitio de trabajo.